EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

C E R T I F I C A:

Que, el objeto: "AUNAR ESFUERZOS PARA LA OPTIMIZACION DE LA RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 2 ENTRE LAS CALLES 2ª Y 3, Y LA CALLE 4 ENTRE CARRERA 1 Y 2 DEL MUNICIPIO DE ALTAMIRA HUILA" se encuentra enmarcado en el proyecto denominado "**APOYO PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA "ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO" VIGENCIA 2026 DEL MUNICIPIO DE ALTAMIRA, HUILA**" y se registra con el código BPIN 202500000043677 otorgado por la Plataforma Integrada de Inversión Pública - PIIP. Municipio de Altamira, Huila

Sector: Vivienda, ciudad y territorio
Producto: Alcantarillados optimizados
Meta de producto: 1

Se expide la presente certificación en el Municipio de Altamira Huila, a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de 2026.

DANIEL EDUARDO CALDERÓN DÍAZ
Secretario de Planeación e Infraestructura

Proyectó	CARLOSS ALBERTO ROJAS MENDEZ	Firma:
Revisó	DANIEL EDUARDO CALDERÓN DÍAZ	Firma:

Dirección: Carrera 3 N° 6-06
Altamira, Huila, Colombia
Celular:3112809737
contactenos@altamira-huila.gov.co